



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 13 DE OCTUBRE
DE 2022**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona (online)
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Isabel Nanclares Santos
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Álvaro Aranda Arranz
D. Rafael Macías Molina

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno
D. Alberto García Juanes
D. Javier Domingo Canalejo
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
D. Jesús Sánchez Hernández (online)
Dña. Francisca Ramírez Moya
Dña. Susana Morán Malasaña
Dña. Pilar Sánchez Álvarez (Concejala invitada
Grupo Municipal Más Madrid) (2)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta
D. Carlos Hidalgo Parra
Dña. Emilia Zapico Fernández
Dña. Brigitte Falga
Dña. Natalia Cera Brea (Concejala invitada
Grupo Municipal Partido Socialista) (1)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina

**GRUPO MUNICIPAL
MIXTO:**

Dña. Ángela Prieto Rojo

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

D. Carlos Alonso Mauricio
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Sergio Ortiz Antúnez

En Madrid, siendo las diecisiete horas y ocho minutos del día trece de octubre de dos mil veintidós, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Abandona la sesión a las 18:44 horas.
- (2) Abandona la sesión a las 19:31 horas.



ORDEN DEL DÍA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejala Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y ocho minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

02. Proposición n.º 2022/1074528, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz, en el marco de la conmemoración del día internacional contra la violencia de género:

1. Que durante la semana del 25 de noviembre la Junta Municipal lleve a cabo una campaña de tolerancia cero a la violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito.

2. Que se realice un homenaje institucional en reconocimiento a las mujeres víctimas del machismo y como muestra del rechazo social a este tipo de violencia.

3. Que el Distrito de Moratalaz inste al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social la realización de una estrategia para la detección temprana de la violencia machista desde todos los recursos municipales, con una estrategia específica para detectar los casos que afectan a mujeres mayores de 65 años.



Se presenta la proposición por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por parte de **Dña. María Jesús Gómez Gimeno**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para la sustitución en la iniciativa del texto “instar a la Junta Municipal de Moratalaz” por “instar al área de gobierno competente”, quedando la iniciativa con el siguiente tenor literal:

“Instar al área de gobierno competente, en el marco de la conmemoración del día internacional contra la violencia de género:

1. *Que durante la semana del 25 de noviembre la Junta Municipal lleve a cabo una campaña de tolerancia cero a la violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito.*

2. *Que se realice un homenaje institucional en reconocimiento a las mujeres víctimas del machismo y como muestra del rechazo social a este tipo de violencia.*

3. *Que el Distrito de Moratalaz inste al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social la realización de una estrategia para la detección temprana de la violencia machista desde todos los recursos municipales, con una estrategia específica para detectar los casos que afectan a mujeres mayores de 65 años”.*

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición resultante, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Se solicita por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, la votación por puntos y es aceptado por el grupo proponente.

Sometida la proposición a votación por puntos, quedan aprobados los puntos 1 y 2 con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.



- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Y queda rechazado el punto 3 con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

03. Proposición n.º 2022/1076055, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a que con motivo de la celebración del "día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres" el próximo 25 de noviembre, se ejecuten las siguientes iniciativas:

1. Organizar un acto institucional en el lugar que se considere pertinente, en el que se invite a vecinos, asociaciones y resto de grupos políticos.

2. Realización de talleres y actividades para la prevención de la ciberviolencia dirigidas a niños y jóvenes que involucre a todos los centros de educación primaria y secundaria del Distrito, tanto públicos como concertados.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto.

Se presenta una enmienda transaccional in voce por parte de **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para la sustitución en la iniciativa del texto "instar a la Junta Municipal de Moratalaz" por "instar al área de gobierno competente", quedando la iniciativa con el siguiente tenor literal:



“Instar al área de gobierno competente a que con motivo de la celebración del "día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres" el próximo 25 de noviembre, se ejecuten las siguientes iniciativas:

1. Organizar un acto institucional en el lugar que se considere pertinente, en el que se invite a vecinos, asociaciones y resto de grupos políticos.

2. Realización de talleres y actividades para la prevención de la ciberviolencia dirigidas a niños y jóvenes que involucre a todos los centros de educación primaria y secundaria del Distrito, tanto públicos como concertados”.

La enmienda es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición resultante, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

04. Proposición n.º 2022/1080579, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área competente a reponer los bancos al lado de las mesas de ping pong y de las pistas deportivas en el parque Dionisio Ridruejo o bien a poner zonas de descanso o buscar la solución técnica más viable en esta zona para descanso y esparcimiento de los vecinos.

Se presenta la proposición por **Dña. Brigitte Falga**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.



05. Proposición n.º 2022/1086601, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a que se lleven a cabo todas las acciones oportunas para acondicionar los desperfectos y desniveles del tramo de acera comprendido entre los números 175 y 117 de la calle Hacienda de Pavones y su intersección con la plaza Corregidor Conde de Maceda y Taboada (acera derecha bajando hacia la plaza), así como la acera de enfrente entre los números 204 y 144 de la calle Hacienda de Pavones.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

06. Proposición n.º 2022/1086618, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a las áreas u organismos competentes al acondicionamiento y vigilancia de la zona del parque infantil sito en la calle Arroyo Fontarrón a la altura del número 83, debido a la carencia de limpieza y a los botellones que en los alrededores a este parque se detectan. Así mismo, se solicita que se lleve a cabo un estudio pormenorizado de las zonas de los parques infantiles de todo el Distrito para detectar cualquier falta de mantenimiento y vigilancia en los lugares colindantes a estos, por el alto riesgo de insalubridad y seguridad que conlleva para los niños.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

07. Proposición n.º 2022/1086633, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a que se lleven a cabo todas las acciones oportunas para acondicionar los desperfectos y desniveles del tramo de acera de la calle Pico de los Artilleros, entre la Plaza Corregidor Conde de Maceda y Taboada y la calle Luis de Hoyos Sainz 10, dando prioridad al tramo correspondiente a este número, y también en la acera de enfrente comprendida entre los números 154 y 84 de la calle Pico de los Artilleros.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

08. Proposición n.º 2022/1086684, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a las áreas u organismos competentes a que realicen un estudio de viabilidad en Moratalaz fijando unas medidas de actuación eficaces y concretas que contribuyan a prevenir los asentamientos en el distrito, así como realojar y dar verdaderas alternativas a las personas que sufren la discriminación y el desamparo por parte de las instituciones, garantizando la reinserción total para estas personas, que son marginadas y excluidas de la sociedad.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox.

Se presenta una enmienda de modificación con n.º de anotación de registro 2022/1110486 por parte de **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Instar a las áreas u organismos competentes, que a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid realicen un estudio de viabilidad en Moratalaz, fijando unas medidas de actuación eficaces y concretas respecto a la población sin hogar, con tratamiento específico a los menores de edad, que contribuyan a prevenir los asentamientos en el distrito, así como realojar y dar verdaderas alternativas a las personas que sufren la discriminación y el desamparo por parte de las instituciones, garantizando la reinserción total para estas personas, que son marginadas y excluidas de la sociedad”.

La enmienda no es aceptada por el grupo proponente, por lo que el debate y votación se realiza sobre la proposición inicial.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con la abstención del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.



- Con la abstención de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

09. Proposición n.º 2022/1086974, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la junta municipal de Moratalaz o al área competente, a que:

1. Ante la situación de imposibilidad de poder revisar las videoactas de los Plenos de la Junta Municipal de Moratalaz, a la mayor brevedad posible se implante la transcripción escrita de las actas de los Plenos, como se hacía anteriormente y se haga llegar en los plazos establecidos a los grupos municipales.

2. Que esta Junta implante otro servicio de “streaming” para emitir en directo los plenos y que estos se alojen en un plazo no mayor a 48 horas en la web municipal.

3. Que las actas escritas estén igualmente a disposición de la ciudadanía en la web.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Se solicita por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, la votación por puntos y es aceptado por el grupo proponente.

Sometida la proposición a votación por puntos, quedan aprobados los puntos 1 y 3 con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Y queda rechazado el punto 3 con los siguientes votos:

- Con el voto a favor del miembro presente del Grupo Municipal Mixto.



- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

10. Pregunta n.º 2022/1074496, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber en qué condiciones se va a realizar la reposición del arbolado y su mantenimiento teniendo en cuenta la gran cantidad de árboles perdidos este verano debido a la falta de riego.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

11. Pregunta n.º 2022/1074499, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber en qué consisten las iniciativas del plan de fomento del pequeño comercio del distrito de Moratalaz para este último trimestre del año.

Se formula la pregunta por **Dña. Sara Hernández Corro**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejala Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

12. Pregunta n.º 2022/1074515, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué opinión le merece a la Concejala- Presidente la actitud del actual equipo de gobierno que ha



sido incapaz de favorecer la resolución del conflicto que afecta a la plantilla de un servicio tan querido y valorado por los vecinos de Madrid como es el 010 Línea Madrid.

Se retira la pregunta por el grupo proponente.

13. Pregunta n.º 2022/1074519, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber una vez comenzado el curso escolar el pasado mes de septiembre y viendo que las obras programadas no han finalizado antes de comenzar el mismo, cuándo van a finalizar las obras y cuál es la razón por la que todos los años estos trabajos, tan importantes para los centros educativos, no se realizan durante los dos meses de verano en lo que no hay actividad docente, evitando así las posibles molestias ocasionadas a alumnos y profesores.

Se formula la pregunta por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

14. Pregunta n.º 2022/1074524, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber ante las reiteradas dilaciones en la ejecución del proyecto de construcción del Centro de Salud Comunitaria para el Distrito de Moratalaz, así como la falta de concreción del estado del mismo, si podría la Señora Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz dar cuenta pormenorizada de la situación actual de dicho proyecto, así como explicar los plazos en los que se desarrollará la ejecución definitiva del mismo.

Se formula la pregunta por **D. Fernando Gómez Pérez-Carballo**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

15. Pregunta n.º 2022/1076177, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber si está aprobado el proyecto de la última fase de la Cuña Verde, en qué estado se encuentra de ejecución, y si hay fecha prevista de inicio de las obras.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.



16. Pregunta n.º 2022/1077301, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber si desde la Junta Municipal de Moratalaz se ha previsto cómo integrar en el proyecto de la última fase la Cuña Verde la colonia felina que existe ahí, sin poner en peligro la vida y continuidad de los animales.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

17. Pregunta n.º 2022/1077494, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber qué medidas está llevando esta Junta Municipal con la policía municipal en relación con el problema del cierre del parking del Parque de la Cuña Verde, que afecta a los vecinos de esta zona que no pueden aparcar en este parking.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta n.º 2022/1077631, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuántas multas, cuántos accidentes y cuántos atropellos se han registrado desde enero hasta ahora en la Calle Fuente Carrantona, en todo su tramo, y qué medidas está llevando la Junta Municipal, para que en esta calle los vehículos no vayan a gran velocidad como ocurre en estos momentos.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta n.º 2022/1080534, formulada por el Grupo Municipal Partido Socialista, que interesa que por parte del área competente o, en su defecto, la Junta Municipal se informe sobre qué acciones tiene previsto desarrollar para dar cumplimiento a la proposición número 2020/933617 de diciembre de 2020 aprobada por todos los grupos políticos, para la inclusión del distrito de Moratalaz en el programa de la exposición Meninas Madrid Gallery en su edición de 2022 a celebrar entre el 1 de noviembre y 15 de diciembre.



Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

20. Pregunta n.º 2022/1080566, formulada por el Grupo Municipal Partido Socialista, que interesa que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o, por defecto, el área competente informe sobre a qué utilidad o servicio tiene previsto ser destinado el kiosco situado en el Parque de Moratalaz, conocido también como Parque Zeta y que está situado junto al Camino de los Vinateros.

Se formula la pregunta por **Dña. Brigitte Falga**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta n.º 2022/1080611, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo a que por la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, por el área competente se informe del estado de ejecución de la proposición n.º 2020/833703, presentada el miércoles 11 de noviembre de 2020, por el Grupo Municipal Socialista y aprobada en Pleno, sobre la elaboración de un mapa con los puntos negros del Distrito.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

22. Pregunta n.º 2022/1080659, formulada por el Grupo Municipal Partido Socialista, que interesa que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz se informe sobre las acciones de coordinación que se están realizando en estos momentos por la Dirección de los centros de mayores del Distrito con las juntas directivas de los centros, órgano de representación de estos, para el buen funcionamiento, colaboración y desarrollo de actividades en este nuevo curso 2022-2023.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejala Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

23. Pregunta n.º 2022/1086703, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuántas “tarjetas familias” se han solicitado y cuántas se han concedido en Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

24. Pregunta n.º 2022/1086724, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición n.º2021/1030634, presentada por VOX y aprobada por unanimidad en este pleno hace 1 año, el 13 de octubre de 2021, indicando qué gestiones está realizando la Junta Municipal de Moratalaz y si se está organizando este acto tan importante con antelación suficiente.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Información del Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

25. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintisiete miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y catorce minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 13 de octubre de 2022

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle